

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33984** *MONTAJES ELÉCTRICOS ALEJA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 141/2010 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de don Julio Lozano Andrés frente a "Montajes Eléctricos Aleja, Sociedad Limitada", se dictó el día 4 de noviembre de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Montajes Eléctricos Aleja, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.788,26 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 4 de noviembre de 2010.- La Secretaria judicial.

**ID: A100081072-1**